



26/02/2003 VIAJE OFICIAL A FRANCIA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JACQUES CHIRAC

París, 26-02-2003

Sr. Chirac.- Me alegro mucho recibir de aquí al Presidente Aznar. Siempre es un gran placer recibirle, como visitarle a él en España.

Hemos hablado de las cuestiones nacionales, bilaterales, regionales y mundiales. Sobre las cuestiones bilaterales, huelga decirlo, no hay ninguna divergencia de puntos de vista entre Francia y España. En cuanto a las cuestiones europeas, nos encontramos también en una situación con un enfoque común. Sobre todo en lo que se refiere al gran trabajo que tiene Europa, o sea, la Convención, tenemos soluciones extremadamente aproximadas y, además, podemos tener también las mismas con nuestros amigos alemanes, que van a ser comunes, sin duda, o muy próximas. No existen tampoco divergencias de puntos de vista entre las autoridades españolas y las autoridades francesas.

Hemos hablado, obviamente, también de la situación internacional, sobre todo de la situación de Irak. En este ámbito, como todos saben, tenemos un objetivo común, o sea, la necesidad de eliminar las armas de destrucción masiva que detenta Irak. A este respecto no existe divergencia alguna de puntos de vista; pero, en cambio, no compartimos la misma opinión en lo que se refiere a los medios que hay que utilizar para alcanzar este objetivo.

Como saben ustedes, Francia considera que existe una posibilidad de alcanzar este objetivo por la vía pacífica, es decir, mediante inspecciones y que, por consiguiente, la guerra no es inevitable. No obstante, la guerra es siempre la peor de las soluciones y un fracaso claro.

A este respecto tenemos diferentes opiniones con los amigos españoles, pero podemos gestionarlas y asumirlas dentro de la mayor amistad y de la mayor cooperación.

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Quiero, en primer lugar, agradecer al Presidente de la República Francesa, Jacques Chirac, su invitación a este almuerzo y quiero decir que, como él mismo ha dicho, hemos tenido la oportunidad de repasar las cuestiones bilaterales entre España y Francia. Después de nuestro último encuentro bilateral en

Málaga, en España, donde habíamos hecho un trabajo profundo sobre ellas; hemos vuelto a constatar que nuestra relación bilateral marcha perfectamente.

Yo quiero aprovechar, una vez más, para agradecer la actitud del Gobierno francés, y del Presidente de la República especialmente, en todo lo que significa la lucha contra el terrorismo en general y, en particular, la lucha contra el terrorismo en España. Todas las últimas actuaciones que han tenido las Fuerzas de Seguridad y la Justicia francesas respecto de lo que es la lucha contra el terrorismo son dignas de ser remarcadas, dignas de ser apreciadas, y yo lo hago aquí muy especialmente, porque sabemos que, si la decisión de combatir el terrorismo tiene que ser muy fuerte, la cooperación internacional es también y al mismo tiempo especialmente importante. Yo agradezco una vez más el compromiso francés en la lucha contra el terrorismo que padecemos en España.

En segundo lugar, quiero decir que, desde el punto de vista europeo, el fondo de las cuestiones que se plantean en torno a la Convención, en torno a la Conferencia Intergubernamental, en torno a lo que significa la reforma institucional en Europa, es un fondo en el cual España y Francia tienen visiones muy parecidas, muy similares. No va a plantear eso ninguna dificultad en el desarrollo común de nuestros trabajos, siendo consciente y sabiendo que habrá que llegar a acuerdos, que habrá que adoptar posiciones flexibles, sobre la base de nuestra idea de tener una Unión política, una Unión económica y una Unión al servicio de los ciudadanos más fuerte en Europa.

Sobre la crisis internacional, en la cual también, como ha dicho el Presidente Chirac, hemos intercambiado nuestras opiniones, es evidente, como demostramos en nuestra declaración hace muy poco en el Consejo Europeo, que partimos y participamos de muchas ideas que son necesarias en este momento, que son la necesidad del desarme de Irak, la necesidad de que se respeten las Resoluciones de las Naciones Unidas, la necesidad de combatir las armas de destrucción masiva, lo que significa la amenaza del terrorismo... Tantas cosas en común.

Evidentemente, la posición española en este momento se centra sobre cuatro cuestiones que yo les quisiera citar: primera, nosotros deseamos que la crisis siga siendo gestionada desde el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, porque nos parece esencial el papel central del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la política de paz y de seguridad en el mundo; segunda, nosotros hemos presentado una Resolución con otros países justamente para garantizar que el asunto sigue tratándose en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; tercera, deseamos el mayor consenso posible en el marco del Consejo de Seguridad; y, cuarta, entendemos que la presión máxima sobre el régimen de Sadam Husein es la mejor garantía para conseguir una solución pacífica, una solución en paz, como deseamos todos, de esta crisis.

Entiendo personalmente, como así ha entendido el consenso europeo y también las Naciones Unidas, que la responsabilidad de la situación recae íntegramente y sus consecuencias sobre Sadam Husein. Pero hemos hecho el mayor esfuerzo de consenso y lo seguiremos haciendo en torno al papel central del Consejo de Seguridad y en torno a la necesidad de actuar en el marco de la mayor unidad posible para solucionar esta crisis.

P.- Una pregunta para los dos Presidentes. Señor Chirac, ¿qué piensa de la propuesta canadiense de compromiso en el seno del Consejo de Seguridad? ¿Cree que esta propuesta podría volver al Consejo en la unanimidad que a usted le gustaría?

Sr. Chirac.- En lo que a mí se refiere, yo repetiré posición francesa, que es muy sencilla: consideramos que no hay ninguna razón que justifique apartarnos de la Resolución 1.441. Por eso nos oponemos a cualquier otra Resolución.

Presidente.- Por lo que se refiere a lo que significa a la posición española, nosotros estamos en el marco de las Resoluciones de las Naciones Unidas, que arrancan desde 1991, en la obligación de desarme, la Resolución 687, que tiene por el momento una culminación en la Resolución 1.441. Entendemos que la gestión de la situación, la gestión de la crisis, debe seguir en el Consejo de Seguridad y entendemos que sería conveniente o que puede ser conveniente una nueva Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, justamente, en nuestra opinión, para garantizar dos cosas: una, ese papel central del Consejo de Seguridad y, en segundo lugar, el establecimiento de una máxima presión sobre el régimen iraquí para conseguir el objetivo de su desarme.

Sr. Chirac.- Gracias.